

Parraguez, Isidro
ALEJANDRO LIPSCHUTZ Y EL INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO. UNA
PRIMERA DÉCADA DE RELACIONES (1940-1950)
Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina, núm. 52, marzo, 2017,
pp. 15-25
Universidad de Tarapacá
Arica, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371351097004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

ALEJANDRO LIPSCHUTZ Y EL INSTITUTO INIDGENISTA INTERAMERICANO. UNA PRIMERA DÉCADA DE RELACIONES (1940-1950)

*ALEJANDRO LISPCHUTZ AND THE INSTITUTO INIDGENISTA
INTERAMERICANO. A FIRST DECADE OF RELATIONS (1940-1950)*

*Isidro Parraguez**

Planteamos en este artículo una lectura acerca de la figura y la importancia de Alejandro Lipschutz en el marco de la aparición y desarrollo del indigenismo institucionalizado en América Latina (1940-1950). Es ese el indigenismo que cristaliza en una institución como el Instituto Indigenista Interamericano, organismo panamericano encargado de velar por la promoción de los grupos considerados indígenas, a partir del seguimiento de las políticas de los Estados y la formación de técnicos “expertos” en temática indígena. Es en ese campo, originado en los años 40, en el que se inserta desde Chile una figura intelectual de tanto reconocimiento como Alejandro Lipschutz. Él, que viene desde una formación biológica y de la medicina, será uno de los principales exponentes y promotores del indigenismo en nuestro país, y su pensamiento indigenista marcará profundamente la relación (siempre escasa) de Chile con el Instituto Indigenista Interamericano y el campo del indigenismo institucionalizado que con él recién comienza a emerger. En cierto sentido, iluminar estas relaciones nos permite también pensar de qué modo se fue constituyendo el campo del indigenismo y cuáles fueron las fuerzas e ideas que lo alentaron, las propuestas que desde ahí emanaron, y la relación de esta importante institución interamericana con nuestro país.

Palabras claves: Alejandro Lipschutz, indigenismo, Instituto Indigenista Interamericano.

In this article we present a reading of the figure of Alejandro Lipschutz and his relevance in the emergence and development of institutionalized indigenismo in Latin America (1940-1950). This type of indigenismo crystallizes in institutions such as the Instituto Indigenista Interamericano, a panamerican organization that strives to ensure the advancement of indigenous groups by means of monitoring state policies and training “expert” technicians in indigenous topics. Within this field, which originated in the 40's, rose from Chile the highly praised intellectual figure of Alejandro Lipschutz. With a background in medicine, he was to become one of the prime exponents and advocates of indigenismo in our country. His indigenist theory would deeply mark the (ever-scarce) relation between Chile, the Instituto Indigenista Interamericano and the field of institutionalized indigenismo that he brought about. Shedding light on these relationships allows us to reflect upon the way in which the field of indigenismo was constructed, and upon the nature of the forces and ideas that inspired it, the proposals it has offered, and the relation the Instituto Indigenista Interamericano holds with Chile.

Key words: Alejandro Lipschutz, indigenismo, Instituto Indigenista Interamericano.

Alejandro Lipschutz es quizás uno de los nombres más reconocidos en el campo de la intelectualidad chilena del siglo XX y, paradojalmente, también uno de los menos referidos y cuya obra ha sido menos trabajada. Su reconocimiento siempre junto con el título de “profesor” –como lo llama siempre Bernardo Berdichevsky (2004; 2012)– o “sabio” –como se refieren a él constantemente Jorge Iván Vergara y Hans Gundermann (2016)– nos remite a una imagen que pareciera ser sumamente reconocida y admirada, pero de la que hoy, al estudiar el desarrollo del campo del indigenismo y la antropología chilena, prácticamente no encontramos referencia a sus trabajos o estudios. Más

difícil aún es encontrar reflexiones o monografías referidas a su pensamiento o actividad indigenista, a pesar de su importante participación académica y política en estos ámbitos, sobre todo a partir de la década de los 40. Dicha situación se mantiene incluso dentro de aquellas propuestas o intentos de sistematización del desarrollo de las ciencias sociales en nuestro país¹, ocurriendo con la obra de Lipschutz quizás lo que Foucault (1987) llamó un efecto de “enrarecimiento”, efecto producido evidentemente a partir de decisiones teóricas y, por supuesto, políticas.

El objetivo de este artículo es volver sobre la figura de Alejandro Lipschutz desde el punto de

* Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Correo electrónico: isidroparraguez@gmail.com

vista de la trama intelectual latinoamericana del indigenismo profesional-institucionalizado que ya pasada la década de 1930 comienza a emerger. En ese sentido, hay aquí un esfuerzo por visibilizar la obra de Lipschutz desde una perspectiva que lo integra al auge del pensamiento indigenista en América Latina, pero que también le reconoce, desde varias dimensiones, todas las particularidades que una obra como la de Lipschutz porta.

Alejandro Lipschutz es un médico, científico, investigador, antropólogo e indigenista de origen letón. Llega Chile en 1926, contratado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción para dirigir su Departamento de Fisiología (Chiappe 2015), pero será hacia mediados de la década de 1930 cuando comience su mayor acercamiento hacia las “temáticas indígenas”, acercamiento que será sobre todo desde un antirracismo militante (en una época de apogeo de la eugeniosia), expresión también de su orientación marxista y su constante preocupación por las relaciones de dominación vinculadas especialmente a las empresas de colonización europea (Yuing & Carvajal 2013).

La lectura que aquí proponemos a su obra se basa principalmente en un trabajo de archivo realizado a partir del epistolario del autor de la década de 1940, contenido en la Colección Alejandro Lipschutz de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Dicha colección conserva y resguarda los documentos pertenecientes a la biblioteca del autor, como también sus cartas, fotografías y filmografía referida a su actividad etnográfica, principalmente en Tierra del Fuego. En ese sentido, el camino que aquí ensayamos nos permite entrar en el pensamiento indigenista de Lipschutz no solo desde sus obras más reconocidas en este campo, sino también desde esos otros géneros, muchas veces considerados como menores, pero que nos permiten también realizar otro acercamiento a las propuestas y reflexiones del pensamiento de este intelectual. Así, más que solo los elementos más reconocidos de la obra de Lipschutz, su posición pública y sus grandes escrituras, intentamos posar la mirada en el mismo lugar desde donde dichas grandes obras se gestan, su lugar de trabajo, su “laboratorio” (Pavez 2015).

De este modo, para trabajar la obra de Alejandro Lipschutz en el marco del desarrollo del indigenismo y el pensamiento antropológico en América Latina y Chile, hacemos nuestra la noción de “laboratorio etnográfico” planteada recientemente por Jorge

Pavez (2015). Es en esta noción donde, articulado a modo de oxímoron, se congregan dos elementos centrales para pensar el desarrollo de la disciplina antropológica: por un lado, la reflexión y detención, las lecturas y las escrituras, y por otro, el trabajo en terreno y la experiencia *in situ* como modo de comprensión de una realidad que al autor le es ajena. Evidentemente, la concreción de ambas dimensiones puede pensarse también como ficción, en el entendido de que, en el fondo, el discurso antropológico que encontramos en Lipschutz –y en cualquier otro autor– se realiza en la escritura. En cierto sentido, volver a la idea de un “gabinete” como “laboratorio”, idea con la que se suele desprestigar a las primeras ciencias sociales (pues estas se realizaban sin trabajo en terreno ni investigación más que las realizadas en los “gabinetes” o escritorios de los autores), es una noción que nos permite repensar el modo en el que se producen y reproducen las disciplinas de las ciencias sociales en el marco de la escritura y la categorización de sucesos, procesos y sujetos. De ahí que esta noción de “laboratorios etnográficos” nos parece sumamente apropiada para poder pensar el devenir de las ciencias sociales y su funcionamiento como discurso válido sobre la realidad social, el laboratorio como un concepto que “nos remite a una *economía* de la producción del saber [las itálicas son del original]” (Pavez 2015:26), toda vez que en él no solo se testean los modos de funcionamiento de la realidad, sino que a la vez esta se produce.

Es a partir de lo constatado por Guillermo Bonfil Batalla en su texto *El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial*, de 1972, desde donde proponemos pensar los años 40 como el momento donde los debates acerca de la noción de lo indio alcanzan su clímax. Quizás uno de los eventos que llevan al etnólogo mexicano a plantear esta cuestión es, justamente, la fundación del Instituto Indigenista Interamericano, y con él, la concreción de los primeros intentos por formalizar la creación de un campo intelectual institucionalizado del indigenismo (Giraudo y Martín-Sánchez 2011; Giraudo 2011; Sámano Rentería 2004; Landa Vásquez 2006). Así, la producción respecto de lo indígena que se realiza en la época se organizará, básicamente, en el auge desarrollista amparado por los Estados latinoamericanos, promoviendo a partir de ellos ciertas reformas desde las cuales se piensa a los indígenas como un grupo (entre otros) desfavorecido de la sociedad, el que necesita mayor

atención y ayuda en su camino al desarrollo. Es importante señalar, a modo quizás solo de apunte, que el indigenismo que se trabaja a lo largo de este documento es, justamente, el referido a este proceso de institucionalización del pensamiento indigenista por parte de los Estados latinoamericanos, que tiene ciertas características que lo diferencian de otros pensamientos indigenistas, tanto de las vertientes más críticas (Landa Vásquez 2006) como de aquellas denominadas como “indianistas” (Lavaud y Lestage 2006). Se entiende, entonces, que lo que en este momento se piensa como indigenismo es, principalmente, una política del Estado, es decir, “la relación que mantiene este aparato de poder con los pueblos indígenas, a los cuales los considera como subordinados” (Sámano Rentería 2004:141). En ese sentido, todas las organizaciones del período, tanto nacionales como internacionales tratarán de regular y administrar esas relaciones entre el Estado central y los diversos grupos humanos pensados y nominados bajo la categoría de “lo indio”.

En esa línea, el período que analizamos aquí se basa en la producción y comunicación de Lipschutz desde el Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro de 1940 hasta poco después del Segundo Congreso Indigenista, realizado en Cusco en 1948. Dicho período es a su vez muy importante en la producción de Lipschutz, pues reedita su principal obra en el campo del indigenismo, *El Indoamericанизmo y el Problema Racial en las Américas*, por un lado, y organiza y realiza su famosa expedición a Tierra del Fuego, de la que seguirá luego la realización y publicación de sus *Cuatro conferencias sobre los pueblos fueguinos*. Asimismo, resulta trascendental para entender el papel que jugará Lipschutz en el marco de la conformación del campo intelectual indigenista latinoamericano algunas gestiones y trabajos realizadas, justamente, entre los dos primeros Congresos Indigenistas Interamericanos. Por otra parte, ese mismo período es fundamental para entender y comprender el modo en el que surge y se articula una institución como el Instituto Indigenista Interamericano, pues es ese el momento en el que se proponen y discuten sus principales lineamientos y políticas para la región.

La importancia que tiene una institución como el Instituto Indigenista Interamericano, en estas condiciones, nos habla, entre otras cosas, de la centralidad que comienza a tomar la reflexión del “problema del indio” para los Estados latinoamericanos (Lewis 2011).

Asimismo, es esta una institución clave para poder pensar el desarrollo de un pensamiento indigenista promovido desde el Estado, mostrando de manera frontal, clara y decisiva uno de los rostros más importantes para pensar las transformaciones del Estado y de las ciencias sociales en América Latina durante el siglo XX, tanto en un momento de auge del desarrollismo como posteriormente en su crisis.

Por otra parte, el presente trabajo representa un intento por iluminar no solo la producción y la trama intelectual a la que perteneció Alejandro Lipschutz como individuo. Sostenemos que la imagen de Lipschutz nos permite también rastrear de qué modo y de qué tipo fue la relación que existió entre el Instituto Indigenista Interamericano y nuestro país. Recordemos que Chile fue el último país de América con una población indígena importante que suscribió el Acta del Congreso Indigenista de Pátzcuaro, recién en 1967, en el gobierno de Frei Montalva y solo tras múltiples solicitudes por parte del Instituto Indigenista Interamericano (Vergara y Gundermann 2016).

De cierto modo, la reflexión que aquí se plantea busca introducirse en variadas dimensiones que son posibles de abrir desde el pensamiento de Lipschutz y su relación con el campo del indigenismo. En primer lugar, revisitar la historia de la conformación del campo indigenista interamericano es una cuestión que parece aún no estar resuelta. Más allá de las opiniones o discusiones teóricas y políticas que podamos tener (y de hecho tenemos) con el pensamiento indigenista de la época, nos parece evidente que es un espacio que hace falta aún observar y del que queda bastante por dilucidar, tanto en su obra como en sus dinámicas. Por otra parte, en el caso de nuestro país, pareciera aún más necesario plantear su participación dentro de este campo. Es bien conocida por nosotros la constante teórica de pensar a Chile como parte de una excepcionalidad dentro del continente. Pues bien, la propuesta teórica en la que esta reflexión se enmarca es la de comprender a nuestro país dentro de las tendencias históricas que lo posicionan dentro de la región latinoamericana y desde allí lo impulsan. Asimismo, rastrear los elementos posibles entre los indigenistas chilenos y el resto de sus compañeros latinoamericanos parece ser aún un espacio necesario de llenar. Finalmente, creemos encontrar en la figura de Alejandro Lipschutz un personaje capaz de interconectar una multidimensionalidad que a su vez

nos permite pensar desde allí las diversas relaciones que enmarcan la producción del indigenismo en el continente y en nuestro país.

El Instituto Indigenista Interamericano y la Formación de un Campo Indigenista Institucionalizado

El Instituto Indigenista Interamericano surge en un momento histórico bastante determinado y a partir de varias reuniones y conversaciones organizadas a escala interamericana para tratar el ya señalado “problema indígena”. Así, en la Octava Conferencia Panamericana de Lima de 1938 se hace ya patente la necesidad de convocar a un congreso continental respecto del tema indígena y se plantea por primera vez la necesidad de crear un instituto “indianista” interamericano (Giraudo 2006a). Asimismo, existe la intención manifiesta por parte de los participantes de la Conferencia de que la llamada cuestión indígena “fuerá discutida en reuniones de “expertos”, que se realizaran estudios e investigaciones “especiales” y que se establecieran instituciones “científicas” dedicadas al tema [las comillas son del original]” (Giraudo 2006a:7). Se observan ya en estos primeros elementos algunos de los rasgos propios de lo que será el futuro Instituto Indigenista Interamericano, como también del campo del indigenismo institucionalizado que comienza a emerger. Estos puntos se relacionan con el entender los asuntos indígenas como algo propio de expertos, donde las voces que hay que escuchar son de aquellos “expertos”, pero no necesariamente, en un primer momento, de los propios indígenas o de sus comunidades (Giraudo 2006b).

Si nos detenemos un momento en los documentos emanados de la reunión de Pátzcuaro, es decir, las resoluciones del Primer Congreso Indigenista Interamericano y de la Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano, ambas realizadas entre el 14 y el 24 de abril de 1940 en Pátzcuaro, Michoacán, México, vale la pena señalar algunos elementos que nos permiten iluminar otras características que darán forma al Instituto y al campo del indigenismo que este organiza. El principal de ellos es que, a partir de dichas resoluciones, se organiza el Comité Ejecutivo Provisional, el que funcionó entre 1940 y 1942, momento de la fundación del Instituto. Dicho Comité preparó el proyecto de la Convención Internacional, la tarea más importante

que la resolución de Pátzcuaro le había encargado (Giraudo 2006a). Será en dicha Convención donde se establezca, en primer lugar, la creación de tres órganos: el Congreso Indigenista Interamericano, el Instituto Indigenista Interamericano (bajo la dirección de un Consejo Directivo) y los Institutos Indigenistas Nacionales. Como ya mencionamos anteriormente, la creación de esta nueva institucionalidad se basa en las anteriores convenciones panamericanas realizadas, especialmente la Octava, en donde “se define la necesidad de fundar un Instituto Indigenista Interamericano por la existencia de un problema común (“el problema indígena atañe a toda América”) que presenta “modalidades semejantes y comparables”, cuya resolución demandaba cooperación y coordinación” (Giraudo 2006a:14).

A partir del particular interés del presidente Cárdenas (Vergara y Gundermann 2016), las dependencias del Instituto Indigenista Interamericano se instalarán en la Ciudad de México. Ello quedará consignado en el artículo III de la Convención de manera provisional, pero finalmente el Instituto mantendrá sus oficinas allí hasta su cierre. De esta misma forma, en el artículo IV de la misma Convención se fijan las funciones del Instituto. Resalta el punto, interesante a todo evento, donde se hace reserva de que este “no tenga funciones de carácter político”, elemento que parece provenir de importantes discusiones dentro de la Comisión² (Giraudo 2006a). Este punto será fundamental en el marco de la ratificación del acuerdo de Pátzcuaro y la suscripción al Instituto de los diversos países latinoamericanos. Ahora bien, más allá de las discusiones dadas en el seno del Instituto y de aquellas hechas públicas en la revista *América Indígena*, órgano oficial del Instituto, la cuestión acerca del rol político o no del Instituto es una cuestión que mantuvo constantes tensiones al menos durante las primeras décadas de su funcionamiento. Ello, debido a que más allá de las declaraciones de principios y reglamentos, al ser parte de su misión el tutelar y revisar las políticas indigenistas de los Estados que lo suscriben, ello marca un claro indicador de participación en la política, al menos en términos institucionales. Si bien la declaración apunta, en un momento complejo de la historia, a no tomar directrices ideológicas, extraño sería evaluar políticas sin una visión política. Aun así, en el paradigma modernizante de la época, la idea del “experto” marcará profundamente este accionar sin “carácter político”.

Más allá de estos puntos, existen otros dos elementos que serán cruciales para entender las condiciones del campo intelectual del indigenismo institucionalizado, como también para el lugar central que tendrá dentro de dicho campo el Instituto Indigenista Interamericano. Por un lado se le encomienda al Instituto la función de formar investigadores científicos en dos frentes: la preparación de técnicos y expertos dedicados a temáticas indígenas, y el fomento del intercambio de estos científicos y expertos en asuntos indígenas. El segundo elemento que esta comisión agrega a las funciones del Instituto es la facultad de “cooperar con la Unión Panamericana y solicitar la colaboración de esta para la realización de los propósitos que les sean comunes” (Giraudo 2006a:13). Justamente dentro del espacio de formación de “expertos” y técnicos en temáticas de desarrollo de los grupos indígenas, marcan también una visión de lo político-estatal que se enmarca en la modernización de la sociedad en general, y de los grupos indígenas en particular. Seguramente, todos estos elementos fueron algunas de las razones por las que se retrasará la instalación del Instituto Indigenista Interamericano, ya que, por casi dos años, y a pesar de las facilidades entregadas, funcionó el Comité Ejecutivo Provisional sin el aporte ni la ratificación de los Estados latinoamericanos. Ya lo reseña Laura Giraudo en el título de su artículo referido a dicho período, donde recuerda una frase de Moisés Sáenz describiendo dicha situación en septiembre de 1940, un mes antes de su muerte: “Recuérdese que no hay Consejo Directivo, que no hay Director efectivo, que no hay propiamente todavía Instituto” (Giraudo 2006a:6).

Todos estos elementos, planteados de manera clara y evidente en la Convención, serán fundamentales para entender el funcionamiento del Instituto Indigenista Interamericano en el seno del campo del indigenismo institucionalizado. Su accionar, en una primera instancia, tendrá su fuerte en dos elementos: la formación de investigadores y “expertos” en temáticas referidas a lo indígena, y la tutela y supervisión de programas y propuestas de políticas referidas al mundo indígena en los países que suscriben el acuerdo de Pátzcuaro y, por ello, el accionar del Instituto. En esa línea, es misión también del Instituto el seguimiento de las distintas organizaciones en los países de América de las diversas instituciones nacionales que se dediquen a la propuesta de políticas o programas

con indígenas. Este último punto será también fundamental para entender la relación del Instituto Indigenista Interamericano con los diferentes países americanos en general y con Chile en particular.

Acerca de la creación de este incipiente nuevo campo intelectual del indigenismo interamericano que se comienza a articular alrededor del Instituto, Laura Giraudo plantea la necesidad de comprenderlo como un campo profesional o “casi profesional indigenista” (Giraudo 2011). Esta propuesta se plantea a partir de la referida noción de “experto” en la que descansa gran parte de la legitimidad de la producción indigenista institucionalizada del período. Ahora bien, en nuestra lectura, no es correcto hablar de un campo “profesional indigenista”, toda vez que en ese momento las disciplinas orientadas y convocadas a tratar y trabajar este “problema indígena” se encuentran aún en una etapa absolutamente incipiente de creación, institucionalización y, por supuesto, profesionalización (Arnold 1990; Garretón 2007, 2014; Brunner 1988; Trinidad *et al.* 2007). Por otra parte, reconocemos los recelos de la autora de referirse a él simplemente como una forma del campo cultural-intelectual de la época, principalmente porque lo capitales que se ponen en juego no tienen solo que ver con una lógica de poner en juego significados y conceptos, sino que se basan sobre todo en esta referida noción de “expertos”. La propuesta es entonces a pensar el campo como uno en pleno proceso de construcción, en donde los capitales que se ponen en juego no se encuentran completamente definidos, razón por la que los espacios de “intelectuales” y “expertos” se solapan, al mismo tiempo que, en aras de encontrar una mayor legitimidad en el proyecto modernizador de la época, habría un desplazamiento, por parte de los mismos indigenistas e investigadores, a presentarse como expertos más que como intelectuales (Giraudo 2011).

En esta línea, más allá de las primeras definiciones de este nuevo campo del indigenismo institucionalizado en las que se piensa el indigenismo como un modo de relación por parte del Estado con sus grupos indígenas subordinados, es necesario realizar esta lectura desde la postura de los mismos indigenistas. Desde esa perspectiva, además de lo anterior, el indigenismo debe ser entendido como “un movimiento (intelectual y político) que sobrepasaba las fronteras de los países americanos e involucraba principalmente a los Estados, pero también a la sociedad y a los mismos grupos

indígenas” (Vergara & Gundermann 2016:132). Este elemento es a todo evento fundamental para pensar, por ejemplo, la participación de Alejandro Lipschutz en este campo del indigenismo.

El indigenismo de Alejandro Lipschutz y el indigenismo institucionalizado

Habría que comenzar haciendo una aclaración: la participación oficial de Chile en los distintos Congresos Indigenistas Interamericanos fue, aunque continua, prácticamente mínima (Vergara y Gundermann 2016). Así, hubo delegaciones chilenas en todos los Congresos Indigenistas, incluso en la época de la dictadura³, pero siempre con delegaciones pequeñas y en general poco importantes, comúnmente lideradas por el embajador de Chile en el país anfitrión. Quizás uno de los pocos rasgos interesantes de la relación mantenida entre el Estado de Chile y el Instituto Indigenista Interamericano fue la participación, en la delegación chilena al Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro, de Venancio Coñuepán⁴, quien sería, posteriormente, diputado desde 1945, Ministro de Tierras y Colonización en el segundo gobierno de Ibáñez y, desde 1953, Director de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN). Dicha participación reviste de importancia en varios sentidos. Por un lado, Coñuepán era, desde su fundación en 1938, presidente de la Confederación Araucana, una de las principales (si no la principal) organizaciones mapuches en la década de los 40. La Confederación Araucana se funda a partir de la unión de la Federación Araucana y la Sociedad Caupolicán, y se propuso entre sus principales objetivos la superación de la pobreza de las comunidades mapuches y la recuperación territorial asociada a la forzada fragmentación de las comunidades (Foerster y Montecino 1988; Vergara y Gundermann 2016). Estos elementos nos parecen de particular atención, pues la principal política que tomará la Confederación Araucana (y que la distinguirá de otras organizaciones mapuches), bastante cercana al indigenismo institucionalizado de la época, es una basada en la idea de incorporación y asimilación, en el “desarrollo” y la “modernización” de la población indígena en este movimiento de la sociedad hacia el futuro (Bengoa 2008).

Relevamos estas pequeñas notas acerca de la participación y los planteamientos de Coñuepán en el Congreso de Pátzcuaro de 1940 antes de entrar en la relación de Lipschutz dentro de este campo,

pues hay allí ciertos elementos que pueden ser interesantes para plantear el rol particular que este último jugará en la conformación de este campo y en su relación con nuestro país. Como sabemos, los Congresos Indigenistas Interamericanos representaron la primera oportunidad para los indigenistas de reunirse y vincularse y, por tanto, de comenzar la conformación de un campo interamericano del indigenismo institucionalizado (Vergara y Gundermann 2016). Al congreso de Pátzcuaro, las autoridades de la época enviaron una pequeña delegación de tres personas (entre ellas Venancio Coñuepán⁵), pero sabemos a partir de la documentación del archivo de Lipschutz⁶ que este también asistió de modo particular. Es ese el momento en el que Lipschutz (y su esposa) toman contacto con varias personalidades que serán fundamentales para la posterior constitución del campo del indigenismo interamericano. Entre ellos resaltan por cercanía e importancia institucional Manuel Gamio, Juan Comas y John Collier, con los que Lipschutz mantendrá correspondencia al menos durante toda la década. Asimismo, Lipschutz se sentirá profundamente interpelado y motivado por las ideas planteadas en el congreso, tanto por otros autores indigenistas ahí reunidos como por el mismo Coñuepán, con quien tendrá posteriormente una mayor cercanía.

En términos del “laboratorio etnográfico” del autor, el indigenismo de Alejandro Lipschutz proviene, entre otras cosas, de su importante convencimiento de que la teoría y la práctica son elementos que no es posible disociar en los temas de las relaciones humanas. De esta manera, en ocasión de justamente comentar cuál es el rol del indigenismo y del indigenista, Lipschutz sostendrá que “el indigenista no es solo un científico que presta su interés a un complejo de problemas culturales, sino que es un participante activo de la reorganización de la vida de los pueblos autóctonos de las Américas, de acuerdo con sus tradiciones culturales propias” (Lipschutz 1953:77). En ese sentido, el indigenismo, como lo entiende Lipschutz, no es simplemente contemplación y descripción de la realidad social, sino que entiende que en todo acto de descripción hay también creación. De hecho, siguiendo a Berdichevsky, podemos incluso señalar que Lipschutz “trata de analizar y explicar la comunidad indígena en el marco de una teoría social y, a la vez, entra en un compromiso militante con la realidad social indígena, en el sentido de promover activamente y colaborar a la liberación de los

indígenas en Chile y en América” (Berdichewsky 2004:74-75).

Es esta idea de Lipschutz como un “militante” del indigenismo quizás una de las más interesantes para pensar el campo del indigenismo interamericano que se crea. Si bien el indigenismo tiene que ver con esa relación de los Estados americanos con sus poblaciones indígenas, es también muy cierto que, desde la perspectiva de los actores indigenistas, independientemente de lo que nos parezcan sus orientaciones teóricas y políticas, piensan el indigenismo como una forma de militancia y de transformación. En este sentido es que la obra de Lipschutz puede considerarse también como ejemplo de un tránsito que algunos autores realizaron al momento señalado. Si conocemos la formación de médico y fisiólogo de Lipschutz y pensamos su tránsito hacia el indigenismo y las ciencias sociales, es fundamental sostener que dicho tránsito no se realiza nunca (como quizás se podría esperar), en el marco de un reduccionismo biológico de los fenómenos sociales y culturales. Muy por el contrario, la deriva indigenista de Lipschutz comienza, de hecho, a partir de su interés por combatir a utilización de la noción de “raza” en el ámbito social (Lipschutz 1937), a pesar de mantener su utilización para realizar algunas distinciones de tipo anatómico o biológico (Berdichewsky 2004:75). En ese sentido, un antirracismo que no niega la noción de raza por ser incorrecta biológicamente, sino por su mala utilización sociológica, una forma de antirracismo muy típica de este indigenismo institucionalizado y que se repetirá en varios otros autores de la época (Parraguez 2016). En el caso de Lipschutz, a pesar de venir de una formación de médico, la constante relación que establece entre biología y fenómenos sociales –manteniendo, como hemos ya señalado, una distinción nítida entre ambos órdenes– y su incansable incursión en el campo de la etnología y el indigenismo, “lo convierten, con el correr de los años en un antropólogo, en el más amplio sentido de la palabra” (Berdichewsky 2004:76).

Alejandro Lipschutz en la Trama del Campo Indigenista Interamericano (1940-1948)⁷

La cuestión de la relación entre el indigenismo de Lipschutz y el campo del indigenismo interamericano no solo se relaciona con los tránsitos y coincidencias entre sus teorías y planteamientos y aquellos realizados por otros pensadores indigenistas

de la época, sino que es también una relación real en términos de sus comunicaciones y encuentros.

Hemos señalado ya que, aunque no como parte de la comitiva oficial, Alejandro Lipschutz participó en el Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro. Asimismo, sabemos que conoció allí a gran parte de la intelectualidad que con posterioridad constituiría el Instituto Indigenista Interamericano y también el campo interamericano del indigenismo institucionalizado. De este modo, el período que va entre el Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro y el Segundo Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Cuzco, Perú, será un momento muy importante en la configuración de este entramado indigenista. Entre otras cosas, en esos años finalmente se funda el Instituto (1942) con la ratificación de un mínimo de países americanos a los que se irán sumando más, como también comienza la publicación del *Boletín Indigenista* y de la revista *América Indígena*, ambos órganos oficiales del Instituto Indigenista Interamericano para realizar difusión de sus actividades y también de sus reflexiones. Lipschutz, entre otros, será un importante colaborador en ambas instancias.

Por otra parte, hay en ese período al menos dos sucesos fundamentales para entender el desarrollo del pensamiento indigenista de Alejandro Lipschutz. En primer lugar se realiza la reedición de su mayor obra en el campo del indigenismo: *La cuestión racial en la conquista de América*. Para esa reedición, Lipschutz compila y prepara nuevo material, el que será integrado a partir de ciertas conversaciones mediante cartas que mantiene con autores y editores principalmente estadounidenses e ingleses (seguramente por sus anteriores publicaciones en el campo de la fisiología y la importancia allí de revistas y publicaciones en inglés), pero también muchos latinoamericanos. Dentro de los primeros, sobresale la evidente cercana relación que Lipschutz aparentemente mantenía con John Collier, Comisionado de Asuntos Indígenas del gobierno de Roosevelt en EE.UU., con quien comentan ampliamente acerca de la realidad de las poblaciones indígenas en América. En una carta, de hecho, de 1944, Collier le comenta a Lipschutz que, en su opinión, en gran parte de los países latinoamericanos el “problema del indio” es también el gran “problema nacional” al que deben abocarse los Estados.

Asimismo, de este período son sus primeras cartas con Manuel Gamio y Juan Comas, quienes

presidían el Instituto Indigenista Interamericano, primero simplemente solicitando algunos materiales, pero luego contribuyendo con otro y también entregándose reseñas, ideas y directrices de posibles temas de interés e investigación. Asimismo, cuando Lipschutz le escribe a Gamio para pedirle unas fotografías para incluir en la nueva edición de *El Indoamericano...*, Comas le responde (en ausencia en ese momento de Gamio) entregándole los permisos y las referencias, y solicitándole que, si en adelante tiene algún otro material por publicar, ojalá pudiera hacerlo por medio del Instituto. En general, la relación de Lipschutz con ambos autores, figuras fundamentales en el campo del indigenismo institucionalizado, será bastante duradera y profunda. Ello podrá evidenciarse en el momento de la convocatoria al Segundo Congreso Indigenista Interamericano. Para ese momento, ya a comienzos de 1948, antes de que llegue la convocatoria oficial al Segundo Congreso, ya hay comunicaciones por parte de los directivos del Instituto tanto para invitar a Lipschutz al congreso como para solicitarle, a nombre oficial del Instituto, que junte la información referida a los acuerdos del Congreso de Pátzcuaro y su cumplimiento en las reparticiones del Estado y de la sociedad civil. Recordemos que, si bien Chile no había aún ratificado el acuerdo, sí lo había firmado, por lo que dicha información era necesaria para el Instituto. Es por ello que Alejandro Lipschutz se dedicó los meses antes del Congreso de recopilar dicha información mediante cartas a todas las reparticiones del Estado que tuvieran algún contacto con población considerada indígena.

Otro hito fundamental en la relación de Lipschutz con este campo interamericano es la producción y comunicación de su trabajo etnográfico en Tierra del Fuego. Más allá de los pormenores y los resultados (cuestión que da para otro trabajo completo), una de las primeras cartas que redacta el autor al regreso del viaje de trabajo es justamente una dirigida a Manuel Gamio para contarle de la expedición para que este pudiera incluirla en la sección de noticias y actividades del *Boletín Indigenista*. Con ello, Lipschutz expresa su gran interés con que dicha información aparezca y sea difundida a todo el campo indigenista, a lo que Gamio responde que todos los trabajos de Lipschutz serán bien recibidos y por supuesto difundidos por el Instituto Indigenista Interamericano.

Así, para cuando finalmente se realiza el Segundo Congreso Indigenista en Cuzco en 1948 (se retrasó unos meses para que el gobierno peruano

pudiese terminar la construcción del camino a Machu Picchu) Lipschutz ya es absolutamente parte del repertorio del indigenismo que allí toma lugar. A pesar de que tampoco logra ser parte de la comitiva oficial (aunque se desempeñaba como funcionario público tanto en la Universidad de Chile como en la Dirección de Sanidad) Lipschutz asiste al Congreso y es una de las principales figuras chilenas. Así, Lipschutz prepara un discurso (no tenemos certeza de que finalmente lo haya presentado) en el que resume algo de la información que había logrado reunir en su búsqueda de información del actuar de las reparticiones del Estado en las poblaciones indígenas. Asimismo, en ese discurso hace una interesante reflexión de una veta indigenista en Pablo Neruda, cuestión que profundizará después en su trabajo de 1952, *Pablo Neruda como indigenista*. De este modo, si bien la participación de Lipschutz en los Congresos Indigenistas Interamericanos fue siempre como observador o invitado y nunca como parte de la delegación oficial, su figura será indudablemente importante dentro del campo del indigenismo y reconocida constantemente por el Instituto Indigenista Interamericano.

Habría que decir también que el indigenismo de Lipschutz es, en este ámbito y desde variadas perspectivas, un adelanto profundo a las tendencias que con posterioridad pasarán a posicionarse como hegemónicas en el campo del indigenismo interamericano. Su declarado antirracismo y su comprensión del indigenismo como praxis desde el marxismo (Berdichevsky 2004; Chiappe 2015), como también su propuesta fundamental de no atribuir a fenómenos biológico-naturales la posición de dominado o dominante de determinados grupos sociales, sino que más bien a condiciones histórico-sociales (Lipschutz 1937), lo sitúan del lado de Comas en la vereda del indigenismo más crítico ante las tendencias aún eugenésicas –y muchas veces racistas– de la época. Es de esta relación de cercanía y compañerismo desde donde se ejercen la mayor parte de los aportes de Alejandro Lipschutz al campo del indigenismo interamericano, tanto en términos de su participación como contribuyente en las diferentes instancias de la institucionalidad indigenista como también en el amplio espectro de sus propuestas políticas acerca de la emancipación de los pueblos indígenas de América y la plena incorporación de estos a las diversas discusiones pujantes en los distintos rincones de las sociedades latinoamericanas.

A modo de cierre. Revisitar a Lipschutz

A lo largo de este trabajo hemos querido volver y revisar ciertos elementos de un primer momento (1940-1950) de la obra y la figura de Alejandro Lipschutz, personaje fundamental para entender este momento del indigenismo en Chile y América Latina, pero sobre todo las relaciones del campo indigenista y el Instituto Indigenista Interamericano con nuestro país. Vale la pena, sobre todo, entender que volver a la producción intelectual de algunos personajes ya canónicos de nuestra historia y de la historia de nuestras disciplinas es una actitud necesaria justamente para poner en entredicho ese lugar que ocupan en el canon.

En nuestro caso, la obra de Lipschutz es amplia y múltiple y toca varios elementos que no ha sido posible traer ahora a esta discusión. Aun así, la reflexión que aquí tratamos se basa en la idea de que, además de situar la obra de Lipschutz en el marco de la discusión indigenista de la época, es necesario observarlo no solo desde el punto de vista de sus grandes y terminadas obras, sino desde las relaciones sociales que las hicieron posibles. Así, además de situar a Lipschutz y su indigenismo dentro de algunas tendencias regionales en la reflexión acerca de lo indígena, intentamos posar la mirada en esos otros textos del autor que, si bien no constituyen necesariamente parte de lo que se consideraría como su obra, funcionan como pequeñas luces que nos permiten iluminar otros lugares que los grandes focos de sus más importantes obras quizás no dejan ver con la suficiente claridad. Esta tarea, si bien aún parcial en su alcance, nos parece de absoluta necesidad para comprender cómo se va gestando el pensamiento indigenista de Lipschutz, con relación específicamente hacia América Latina y desde nuestro país. Si Chile se suele pensar como una excepcionalidad, un estudio del trabajo de Lipschutz pone dicha idea en un importante entredicho, pues muy probablemente no sea posible explicar o entender las formas del indigenismo y la política de los indígenas desde nuestro país sin una figura como Alejandro Lipschutz y sus diferentes aproximaciones y trabajo en la formación y consolidación de un campo indigenista interamericano. Asimismo, las posiciones y proposiciones del indigenismo de Alejandro Lipschutz, tanto en su potente antirracismo como en su idea de incorporar a las mismas poblaciones indígenas en las decisiones que los afecten, son elementos no solamente

rupturistas en su época y en su contexto, sino que aún hoy aparecen como disruptivas.

Si bien el alcance de estas reflexiones posee claras restricciones temporales, queda abierta la pregunta por el resto del trabajo y la reflexión indigenista de Lipschutz, como también la continuación de su relación con el campo del indigenismo institucionalizado y con el Instituto Indigenista Interamericano. Si bien el momento revisado aparece como uno fundamental para entender la constitución de este campo y sus movimientos teóricos y políticos, este sufrirá otros cambios importantes a lo largo de su existencia. Asimismo, la producción indigenista de Alejandro Lipschutz se mantiene hasta solo un par de años antes de su muerte en 1980, razón por la que aún queda bastante por revisar y trabajar. Solo a modo de apunte, si bien el indigenismo de Lipschutz en un comienzo se acerca a las ideas más asimilacionistas e integracionistas, posteriormente su interés y su apuesta política irán volviéndose bastante más radicales en términos de la autonomía indígena e incluso en la idea de la independencia política de algunos territorios (Berdichevsky 2004). Ello se observa especialmente en sus posteriores trabajos respecto de autonomías indígenas, mirando muy de cerca el modelo soviético en su noción de “patriotismo doble” (Chihuailaf 2012). Este tránsito, por supuesto, no será solo de Lipschutz, sino que va a ir acompañado del seguimiento que él realiza de las distintas propuestas de legislación indígena. Entidades en algún momento bastante conservadoras, como la Confederación Araucana, irán también moviendo sus posiciones hacia posturas más radicales en términos de la relación entre las comunidades indígenas, los movimientos indígenas y los Estados nacionales.

Este trabajo corresponde a una primera aproximación al “laboratorio etnográfico” (Pavez 2015) de Lipschutz, en la idea de abrir nuevos caminos e iluminar nuevos sectores más que de cerrar discusiones o controversias. Si algo podemos destacar sobre todo de la larga y movediza vida de Alejandro Lipschutz es que, independientemente de las adversidades, cercanías o lejanías, el rigor intelectual y su afán de continuar investigando y aportando a la discusión nacional, latinoamericana y mundial, funcionan como catalizadores de cuestiones en las que aún hoy nos es interesante volver. Es esta pulsión intelectual uno de los rasgos fundamentales de su pensamiento y de su

biografía, pulsión que lo posiciona entre nuestros intelectuales más importantes y reconocidos, y en la que Manuel Gamio en una carta de 1946 le comenta, con cariño y orgullo. Lipschutz no había podido responderle a tiempo una carta previa, pues se encontraba de viaje por tres meses en Londres exponiendo acerca de sus últimos avances en investigación en el uso de hormonas como agentes antitumorales⁸. Recibida la respuesta de Lipschutz, Gamio le responde, unas semanas después, con sorpresa: “mucho me agradaría conocer el secreto de la juventud eterna que mantiene a usted en primera fila entre los investigadores más laboriosos del continente”. Quizás en otra visita a su obra,

su vida y su historia, podamos saber algo más de ese secreto que lo llevará a tener otros cuarenta años de amplia producción científica e intelectual.

Agradecimientos

Quisiera agradecer al profesor André Menard, pues parte importante de la revisión del Fondo Alejandro Lipschutz la realicé bajo el alero del proyecto FONDECYT 1140921, que él dirigía. Agradezco también a la profesora Claudia Zapata, del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad de Chile, por sus comentarios certeros y su atenta lectura de este manuscrito.

Referencias Citadas

- Arnold, M.
1990 *Antropología social en Chile. Producciones y representaciones*. Santiago, Chile.
- Bengoa, J.
Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX. Santiago, Chile. LOM Ediciones.
- Berdichevsky, B.
2004 *Alejandro Lipschutz: su visión indigenista y antropológica*. Santiago: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
- Berdichevsky, B.
2012 *Alejandro Lipschutz y el desarrollo de las ciencias antropológicas en Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universidad de Santiago.
- Biblioteca del Congreso Nacional.
Reseña Biográfica Parlamentaria: Venancio Coñuepán Huenchual.http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Venancio_Coñuepán_Huenchual (28 de Octubre de 2016).
- Bonfil Batalla, G.
1972 El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Anales de Antropología*, IX:105-124.
- Brunner, J.J.
1988 *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina*. Santiago, Chile: FLACSO.
- Chiappe, C.
2015 *Transculturación y resurrección indoamericana. Influencia de Alejandro Lipschutz en los estudios andinos chilenos de inicios de la década de 1970*. Trabajo elaborado en el marco del Proyecto “Cambio y continuidad en la sociedad indígena e hispano-criolla”. Recuperado el 28 de Marzo de 2016 de: http://www.academia.edu/29406072/Transculturación_y_resurrección_indoamericana,_Influencia_de_Alejandro_Lipschutz_en_los_estudios_andinos_chilenos_de_inicios_de_la_década_de_1970
- Chihailaf, A.
2012 “Ley de la tribu”, “ley de la gran nación” y la autonomía de los pueblos indígenas en el pensamiento de Alejandro Lipschutz, *Pandora*, vol 11, pp. 107-118
- Foerster, R., & Montecino, S.
1988 *Organizaciones, líderes y contiendas mapuche*. Santiago: Ediciones CEM.
- Foucault, M.
1987 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Garretón, M.A.
2007 Las ciencias sociales en Chile. Institucionalización, ruptura y renacimiento. En *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*, editado por H. Trindade. México: Siglo XXI.
- Garretón, M.A.
2014 *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimientos sociales*. Santiago, Chile: LOM.
- Giraudo, L.
2006a “No hay propiamente todavía Instituto”. Los inicios del Instituto Indigenista Interamericano (Abril 1940-Marzo 1942). *América Indígena*. Vol.LXII, 2:6-32.
- Giraudo, L.
2006b El Instituto Indigenista Interamericano y la participación indígena (1940-1998). *América Indígena*. Vol.LXII, 3:6-34.
- Giraudo, L.
2011 Un campo indigenista trasnacional y ‘casi profesional’. La apertura en Pátzcuaro (1940) de un espacio por y para los indigenistas. En *La ambivalente historia del indigenismo. Campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*, editado por L. Giraudo y J. Martín-Sánchez. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Giraudo, L., & Martín-Sánchez, J.
2011 Introducción: Acotando el indigenismo en su historia. En *La ambivalente historia del indigenismo. Campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*, editado por L. Giraudo y J. Martín-Sánchez.. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Giraudo, L., & Martín-Sánchez, J.
2011 *La ambivalente historia del indigenismo. Campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Landa Vásquez, L.
- 2006 Pensamientos indígenas en nuestra América. En *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, editado por CLACSO. Buenos Aires.
- Lavaud, J.-P., & Lestage, F.
- 2006 El indianismo en la América hispánica. Una nebulosa política equívoca. *Política. Revista de Ciencia Política*, 47:149-169.
- Lewis, S.E.
- 2011 ¿“Problema indígena” o “problema ladino”? Cincuenta años de políticas indigenistas en Chiapas, México. En *La ambivalente historia del indigenismo. Campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*, editado por L. Giraudo y J. Martín-Sánchez, pp. 251-291. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lipschutz, A.
- 1937 *Americanismo y raza india*. Santiago: Nascimento.
- Lipschutz, A.
- 1953 El movimiento indígena y la reestructuración cultural americana. *América Indígena*.
- Parraguez, I.
- 2016 *Hablar de raza / hablar de indio. Trazos para pensar las ciencias sociales latinoamericanas en la producción del Instituto Indigenista Interamericano (1940-1951)*. Tesis para optar al título de Sociólogo. Universidad de Chile.
- Pavez, J.
- 2015 *Laboratorios etnográficos. Los archivos de la antropología en Chile (1880-1980)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Sámano Rentería, M.Á.
- 2004 El indigenismo institucionalizado en México (1936-2000). Un análisis. *América Indígena*, 141-158.
- Trinidad, H., de Sierra, G., Garretón, M.A., Murmis, M., & Reyna, J.L.
- 2007 *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI.
- Vergara, J.I., & Gundermann, H.
- 2016 Chile y el Instituto Indigenista Interamericano, 1940-1993. Una visión de conjunto. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, Vol.48, 1:127-144.
- Yuing, T. y Carvajal, Y.
- 2013 *El efecto filosófico de la obra de Lipschutz*. Cuadernos del Pensamiento Latinoamericano, vol 19, pp. 50-63.

Material de archivo

Colección Alejandro Lipschutz, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Santiago de Chile.

Notas

¹ Desde la década de los 80 hasta la actualidad han existido varios intentos por sistematizar y organizar el desarrollo de las ciencias sociales en Chile y América Latina, ya sea desde una perspectiva particular de alguna disciplina, ya desde el campo general. Revisar al respecto Arnold, M. (1990). *Antropología social en Chile. Producciones y representaciones*. Santiago, Chile; Brunner, J. J. (1988). *El caso de la sociología en Chile. Formación de una disciplina*. Santiago, Chile: FLACSO; Berdichevsky, B. (2012). *Alejandro Lipschutz y el desarrollo de las ciencias antropológicas en Chile*. Santiago, Chile: Editorial Universidad de Santiago; H. Trinidad (Editor), *Las ciencias sociales en América Latina en perspectiva comparada*. México: Siglo XXI; y más recientemente Garretón, M. A. (2014) *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre transformaciones sociopolíticas y movimientos sociales*. Santiago, Chile: LOM.

² Aparentemente dentro de las discusiones de la ya reseñada Comisión, Moisés Sáenz era bastante más proclive a un indigenismo algo más crítico y “político”, mientras que Manuel Gamio, quien sucediera a Sáenz luego de su muerte, era más partidario a un indigenismo “apolítico”. Algo de eso se encuentra en mi tesis de grado de sociología: Parraguez, I. (2016). *Hablar de raza / hablar de indio. Trazos para pensar las ciencias sociales latinoamericanas en la producción del Instituto Indigenista Interamericano (1940-1951)*. Tesis para optar al título de Sociólogo. Universidad de Chile.

³ Vergara y Gundermann relatan, a partir de documentos del *Fondo OEA*, algo del suceso referido al Congreso Indigenista de Santa Fe, EE.UU., de 1985. La invitación llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores en una carta muy atenta de Oscar Arze Quintanilla, director del Instituto Indigenista Interamericano. En ella se reseñaba la importancia de este evento para la OEA, y se instaba a

Chile a participar. Frente a ello, la Cancillería consultó al INDAP, recibiendo una respuesta negativa por parte de su vicepresidente: “no se estima conveniente asistir a dicho evento, pues nuestro país no reconoce la existencia de una minoría indígena diferenciada. Los problemas que dicen afectan al “pueblo mapuche” son los mismos que sufren los pequeños propietarios agrícolas a los (sic) largo del país” (Vergara & Gundermann, 2016, págs. 133-134).

⁴ Venancio “Coñuepán” es el mismo Venancio “Coñuepán”. Como en muchos casos referidos a apellidos mapuches, contamos con múltiples escrituras al respecto. A modo de ejemplo, la primera de ellas es utilizada por Vergara y Gunderman (2015), mientras que la segunda por Bengoa (2008). Optamos por la primera no por ser más fidedigna, sino solo porque es la que utiliza oficialmente la Biblioteca del Congreso Nacional (http://historiapolitica.bcn.cl/resenas_parlamentarias/wiki/Venancio_Coñuepán_Huenchual).

⁵ El que, en todo caso, no asistió en la categoría de “delegado indígena” que existía para dichos congresos (Giraudo, 2006b), cuestión que podría servirnos también para otras reflexiones que aquí no se alcanzan a enunciar.

⁶ Perteneciente a la Colección Alejandro Lipschutz de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

⁷ Todas las referencias a comunicaciones y cartas realizadas en este apartado son a partir del trabajo de archivo realizado en la Colección Alejandro Lipschutz de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, por lo que, a pesar de algunas citas particulares, todos los documentos se encuentran referidos de forma genérica y no en la bibliografía de textos.

⁸ Investigaciones que, unos años más tarde, le harían merecedor de la primera versión del Premio Nacional de Ciencias de Chile.